



Asociación de Profesores de Física de la Argentina

Sociedad Científica

(Personería Jurídica 233/96)

Comité Ejecutivo Nacional

Formación
Docente

Revista de
Enseñanza de
la Física

Boletín
Nacional
APFA

REF
Reunión
Nacional de
Educación en
Física

SIEF
Simposio de
Investigación en
Educación en
Física

OACJ
Olimpiadas
Argentinas de
Ciencias Junior

Investigación
en Educación
en Ciencias

Las TICs en la
Enseñanza de
la Física

Videos
de
Física

Innovación
utilizando
TICs

Ciencias
para
Jóvenes

El Uso
Racional de la
Energía

Sitio Web

Rosario, 22 de agosto 2017

Ref: Designación Socios Honorarios

VISTO:

La convocatoria a presentación de candidatos a Socios Honorarios (SH) iniciada en la Asamblea General Ordinaria APFA Año 2016 durante la realización del Decimotercer Simposio de Investigación en Educación en Física (SIEF 13) en la ciudad de San Juan, y cuya convocatoria cerró el 01 de agosto de 2017.

Que los socios de APFA elevaron candidatos a SH siguiendo el Procedimiento aprobado por la Comisión Directiva (CD), presentando los nombres con sus respectivos antecedentes (currículum vitae reducido) y una justificación detallada de los motivos por los cuales se los proponen, a la dirección de correo electrónico de la Asociación: apfa.sec@gmail.com.

Que como resultado de esta convocatoria fueron presentados 6 (seis) candidatos a SH, cuyo listado se presenta a continuación (en orden creciente de fecha de recepción a la dirección de correo electrónico de APFA):

- Dra. Marta Massa
- Dra. Julia Salinas
- Dra. Graciela Utges
- Mg. Silvia Calderón
- Prof. Alberto Jardón
- Lic. Jorge Rubistein

Que pasado el período de inscripción, el Comité Ejecutivo Nacional elevó a la CD los nombres y antecedentes recibidos en tiempo y forma, para que la misma confeccione un dictamen fundado indicando si los candidatos propuestos acreditan méritos suficientes para ser nombrados Socios Honorarios de APFA.

CONSIDERANDO:

La importancia de reconocer la labor de científicos, profesionales y docentes que han efectuado una contribución valiosa en el campo de la Enseñanza de la Física y/o contribuido con la APFA.

Que en el estatuto de APFA, artículo 7, ítem 7.3, prevé la categoría de SH y que los mismos serán designados por la Asamblea a propuesta de la CD.

Que la CD recibió las propuestas enviadas por los socios y realizó las evaluaciones correspondientes.



Asociación de Profesores de Física de la Argentina

Sociedad Científica

(Personería Jurídica 233/96)

Comité Ejecutivo Nacional

Formación
Docente

Revista de
Enseñanza de
la Física

Boletín
Nacional
APFA

REF
Reunión
Nacional de
Educación en
Física

SIEF
Simposio de
Investigación en
Educación en
Física

OACJ
Olimpiadas
Argentinas de
Ciencias Junior

Investigación
en Educación
en Ciencias

Las TICs en la
Enseñanza de
la Física

Videos
de
Física

Innovación
utilizando
TICs

Ciencias
para
Jóvenes

El Uso
Racional de la
Energía

Sitio Web

Que todas las valoraciones enviadas al Comité Ejecutivo Nacional por parte de los miembros de la CD de APFA respecto a los candidatos a SH, aconsejan la aceptación de las propuestas presentadas.

EL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL DE APFA RESUELVE:

Art. 1º: La presentación de los 6 (seis) candidatos a SH anteriormente expuestos a consideración de la Asamblea General Ordinaria APFA Año 2017 a realizarse en REF XX (Concordia-Entre Ríos), el día 25 de septiembre de 2017.

Art. 2º: Que la designación de los SH se realice en la Asamblea General Ordinaria APFA Año 2017 con el voto de no menos de dos tercios de sus miembros, según lo indica el estatuto de APFA, teniendo en cuenta la lista de candidatos anteriormente expuesta.

Art. 3º: Agradecer a los socios y miembros de CD su colaboración en esta etapa del procedimiento de designación de SH.

Art. 4º: Difúndase la presente resolución a través de los miembros de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas, de las Secretarías Provinciales y Locales, de los correos electrónicos disponibles de los afiliados a la APFA y publíquese la misma en la página Web de esta Asociación.

JUAN A. FARINA
Presidente

ALEJANDRA ROSOLIO
Secretaria

GERMÁN BLESIO
Tesorero